



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

EDICTO No. **382**

EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

NOTIFICA A LAS PARTES:

SENTENCIA PROFERIDA EL: 15 DE MAYO DE 2013
EN EL EXPEDIENTE: 2013-00108-00
CLASE: VALIDEZ ACUERDO.
MAGISTRADA PONENTE: DUFAY CARVAJAL CASTAÑEDA
DEMANDANTE: GOBERNADOR DE RISARALDA.
DEMANDADO: MUNICIPIO DE SANTUARIO- RISARALDA.
NATURALEZA: AUTORIDAD MUNICIPAL.

EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO VISIBLE DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY **VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL TRECE**, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA (Artículo 323 del C.P.C.).

El Secretario,

JAVIER VALENCIA LÓPEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

El proceso permaneció fijado en EDICTO por el término legal y se desfija hoy _____, a las 6:00 p.m.

JAVIER VALENCIA LÓPEZ
Secretario General



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

EDICTO No. **383**

EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

NOTIFICA A LAS PARTES:

SENTENCIA PROFERIDA EL: 15 DE MAYO DE 2013
EN EL EXPEDIENTE: 2013-00120-00
CLASE: VALIDEZ ACUERDO.
MAGISTRADA PONENTE: DUFAY CARVAJAL CASTAÑEDA
DEMANDANTE: GOBERNADOR DE RISARALDA.
DEMANDADO: MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA - RISARALDA.
NATURALEZA: AUTORIDAD MUNICIPAL.

EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO VISIBLE DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY **VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL TRECE**, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA (Artículo 323 del C.P.C.).

El Secretario,

JAVIER VALENCIA LÓPEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

El proceso permaneció fijado en EDICTO por el término legal y se desfija hoy _____, a las 6:00 p.m.

JAVIER VALENCIA LÓPEZ
Secretario General



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

EDICTO No. **384**

EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

NOTIFICA A LAS PARTES:

SENTENCIA PROFERIDA EL: 15 DE MAYO DE 2013
EN EL EXPEDIENTE: 2013-00119-00
CLASE: VALIDEZ ACUERDO.
MAGISTRADO PONENTE: *FERNANDO ALBERTO ÁLVAREZ BELTRÁN*
DEMANDANTE: GOBERNADOR DE RISARALDA.
DEMANDADO: MUNICIPIO DE APÍA - RISARALDA.
NATURALEZA: AUTORIDAD MUNICIPAL.

EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO VISIBLE DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY **VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL TRECE**, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA (Artículo 323 del C.P.C.).

El Secretario,

JAVIER VALENCIA LÓPEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

El proceso permaneció fijado en EDICTO por el término legal y se desfija hoy _____, a las 6:00 p.m.

JAVIER VALENCIA LÓPEZ
Secretario General